En este estado entro andres Perez mo de Regidor

y dem

Luego la ciudad de conformidad dixeron
atentar a calle de Antimano de que dellos
se hecha noticia a acomodea de vn mandado de casa y negada de trigo
y dixeron que atento a que en este mes de Febrero
la dicha aduana de Puerto Cabello
dispacha el trigo y que en VE alegan por su
derecho que a representado para que se dicte
se haga buena paga a gracia de VE
en otro mes sin trigo a menos precio de que
Caxa Remitieron a negocio a fin de que
acaezca mayor paga a gracia a no aver quien
quiera fiar a menos precio a cobrar
con fiado a precio que fuere Cabezera
y acusare fanega. con fiado paga a de
Luego se apruebe la gracia a que en este mes de Febrero
sean Cabezera Pagueseda Luego se
Remitan y remitieron

y trataron se siguiese cobre Tocamelle
de Visita de Sus Bienes publico.

Elicencia de Tuelle
miguel de contreras declara.
Luis Ponce de Leon.
ante mi de antigua de alcalde Bernardo